

EL REGISTRO OFICIAL

DEL Departamento de Moquegua



Tomo XVI.

Tacna, Jueves 11 de Enero de 1872.

Núm. 3.

CONSEJO DE MINISTROS.

Lima, Diciembre 7 de 1871.

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

Habiendo renunciado el señor General don José Allende, el cargo de Presidente del Consejo de Ministros y el Ministerio de Guerra y Marina que desempeñaba, se ha servido S. E. el Presidente, en acuerdo de esta fecha, expedir el decreto que sigue: "Aceptase la renuncia que el General don José Allende hace de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la Cartera de Guerra y Marina; y nómbrase para reemplazarlo en el primero de dichos cargos, al Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Jorge Loayza."

Tengo el honor de trascribirlo á US. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á US.
(Firmado)—Manuel Santa María.

Lima, Diciembre 7 de 1871.

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, Policía y Obras Públicas.

He tenido el honor de recibir el apreciable oficio que con fecha de hoy se ha servido dirigirme US., trascribiéndome el decreto supremo en el que admitiéndose la renuncia que el señor General don José Allende ha hecho de la Presidencia del Consejo y de la Cartera de Guerra y Marina, se me nombra para el primero de esos cargos.

Acepto la nueva prueba de confianza con que el Jefe del Estado se ha dignado honrarme y pido á US. se sirva manifestarlo así á S. E., expresándole mi reconocimiento.

Dios guarde á US.
José J. Loayza.

Lima, Diciembre 7 de 1871.

Excmo. señor:

Honrado por V. E. con el nombramiento de Presidente del Consejo de Ministros, cumplo tributar á V. E. el homenaje de mi agradecimiento, por la nueva prueba de confianza que se ha dignado dispensarme, y dar en seguida cumplimiento al artículo 6.º de la ley de Ministros, poniendo á V. E. con acuerdo unánime del Consejo, al señor Coronel don Tomas Gutierrez para desempeñar la Cartera de Guerra y Marina, vacante por admision de la renuncia del General don José Allende.

Dígnese V. E. aceptar con tal motivo las protestas de mi muy distinguida y respetuosa consideracion

con que soy de V. E. obediente servidor.

Excmo. señor.
José J. Loayza.

Lima, Diciembre 7 de 1871.

Aceptase la anterior propuesta y en consecuencia, nómbrase Ministro de Guerra y Marina al señor Coronel don Tomás Gutierrez.

Comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—Loayza.

Lima, Diciembre 7 de 1871.

Sr. Coronel don Tomas Gutierrez.

Admitida en esta fecha la renuncia que el señor General de Brigada don José Allende ha hecho, de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la Cartera de Guerra y Marina, he sido honrado por S. E. con el nombramiento para el primero de esos cargos, habiéndose nombrado á US. para el segundo, previa la propuesta de ley y con el voto unánime del Consejo de Ministros.

Me es altamente satisfactorio comunicar á US. su nombramiento de Ministro de Guerra y Marina, y de suscribirme, con tal motivo, de US. muy atento servidor.

José J. Loayza.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,

El 26 de Octubre último, fué recibido en audiencia pública por S. M. el Rey de Portugal, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República, doctor don Pedro Galvez, quien, al presentar sus credenciales, dijo:

Señor:

Tengo la honra de poner en manos de V. M. la carta en que S. E. el Presidente, señor José Balta, se ha dignado constituirme Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, cerca de V. M.

Los progresos realizados en Portugal y en el Perú, han aumentado las relaciones entre ambos pueblos, y mi Gobierno ha creído que era tiempo de darles toda la regularidad y la fuerza que permite el derecho de las naciones, enviando á Lisboa la primera Misión diplomática del Perú, que me cabe la fortuna de desempeñar.

El Gobierno del Perú, á la vez felicitado al de Portugal por sus adelantos, aspira á contar con su sincera amistad. Y yo para poder llenar la noble y delicada tarea que se me ha encomendado, espero que S. M. y su

ilustrado Gabinete, me presten su benévolo apoyo, mientras, por mi parte, no omitiré esfuerzo para hacerme digno de su confianza.

Su Majestad el Rey contestó.—

Señor Ministro:

Recibo con satisfaccion la carta por la cual el Presidente de la República del Perú, os acredita en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de mi persona, y la expresion de los sentimientos que animan á vuestro Gobierno para con el de Portugal.

Dando la mayor importancia á la permanencia de las relaciones amigables entre Portugal y el Perú y á la mision de que estáis encargado, mi Gobierno no dejará de emplear todos los medios á su alcance, para que dichas relaciones se fortifiquen y se desenvuelvan en mutua ventaja de ambos paises.

En cuanto á vos, señor Ministro, estimo mucho el que tan honrosa Misión haya sido confiada á quien, por sus cualidades y precedentes, se ha hecho ya digno de mi consideracion y benevolencia.

AVISOS OFICIALES.

El señor Roberto H. Beddy, ha sido recibido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en su carácter de Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. el Rey de Hawái.

El honorable señor Encargado de Negocios del Imperio Germánico S. A. Teodoro de Bunsen ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que, durante la licencia que ha obtenido de su Gobierno, queda en su lugar y con el mismo carácter, el representante de los Estados Unidos de América, señor Enrique M. Brent.

El Excmo. señor Ministro Plenipotenciario del Brasil, ha participado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el señor Antonio de Souza Ferreira, Cónsul General de la misma Nacion en esta Capital, ha entrado de nuevo en el ejercicio de sus funciones por haber terminado la licencia que su Gobierno le concedió.

Lima, Diciembre 14 de 1871.

DEPARTAMENTAL.

República Peruana.—Juzgado de 1.ª Instancia de la Provincia de Tacna.—Diciembre 5 de 1871.

Señor Coronel Prefecto del Departamento.

S. C. P.

En cumplimiento de la ley de 17 de Abril de 1861, tenemos la honra de elevar las ternas adjuntas, para que US. se sirva nombrar los Jueces de Paz que deben funcionar en este Distrito Judicial en el año próximo entrante.

Dios guarde á US.—S. C. P.

Domingo Tellez
José Manuel Suarez.

Tacna, Diciembre 13 de 1871.

Vistas las ternas que se acompañan, nómbrase Jueces de Paz de esta Provincia á los que se hallan signados con una *. Expídanseles el respectivo título, comuníquese y publíquese.—Navarrete.

TERNAS,

PARA LOS JUECES DE PAZ DE LA PROVINCIA DE TACNA PARA EL AÑO DE 1872.

Tacna.

1a. Terna.

D. Miguel Vargas
" José Maria Santa Ana
" Francisco Cornejo *

2a.
D. Manuel Eyzaguirre *
" Felipe Zela
" Franciscó Yañez
3a.

D. Emilio Castañón *
" José Santa Maria
" Santiago Tellez

4a.
D. Manuel Zeballos *
" Guillermo Salgado
" Vicente Espinoza *

Pachia.
D. José Santos Rejas *
" Mariano Gil
" Daniel Vildoso

Catana.
D. Francisco Gil *
" José S. Villanueva
" José Liendo

Palca y Tacora.
D. Nestor Eyzaguirre
" Manuel Castro
" Luis Vicente *

Sama-Grande.
D. Emilio Yañez *
" Miguel C. y Aguilar
" Justo Velarde

Coruca.
D. Andrés Acosta *
" Federico Cornejo
" José Rosa Chavera

Las Yaras hasta la Caleta.
D. Pedro P. de la Flor *
" José Cruz Ali
" Isaias Maura

Yalata hasta la Siquina.
D. Francisco Sartamaria *
" José Pérez
" Pascual Liendo

Tarata.
1a. Terna.

- D. Manuel M. Palza
- " Mateo del Alcázar
- " Manuel Benavides *
- 2a.
- D. Fernando Salgado
- " Gregorio Valdivia *
- " Andrés Menendez
- 3a.
- D. Justo Pastor Zegarra
- " Andres M. Arce
- " Melchor Villanueva *
- Estique.
- D. Pedro Mamani *
- " Pedro Castro
- " Cruz Calisaya
- Tarucachi.
- D. Pedro Pablo Jimenes
- " Manuel Inpanqui
- " José Rosa Lanchipa *
- Ticaco.
- D. Romualdo Valdivia
- " Guillermo Ticona
- " José María Nieto *
- Tala.
- D. Narciso Nieto
- " Manuel Cerpa *
- " Eujenio Silva
- Locumba.
- D. José Manuel Vargas
- " Manuel Isaac Yañez
- " Manuel T. Cornejo *
- Ilabaya.
- D. Tomas Sanchez
- " Julian Valerio Chiri
- " Remijio Lupistaca *
- Candarava.
- D. José Manuel Justo *
- " Anselmo Espinosa
- " Nicolas Vargas *
- Huanuara.
- D. Gregorio Llacta *
- " Analecto Contreras
- " Nicolas Tumba
- Curibaya.
- D. Gregorio Sanchez *
- " Zenon Aldana
- " Manuel Contreras.
- Cairani.
- D. Juan de M. Gallegos *
- " Mariano Valdeárcel
- " Francisco Oviedo

Tacna, Diembre 5 de 1871.
Domingo Tellez.
José Manuel Suarez.

República Peruana.—Juzgado de 1ª
Instancia de la Provincia de Tacna—
Diciembre 16 de 1871.

Al Sr. Prefecto del Departamento.

Señor Prefecto.

Por una inadvertencia propusimos en terna para Juez de Paz de Tarucachi á don José Rosa Lanchipa no recordando que se encuentra enjuiciado criminalmente, por cuya razon acompañamos á esta el nombramiento que recayó en Lanchipa; y tenemos la honra de elevar á US. una nueva terna, á fin de que se digne nombrar uno de los tres que se halle hábil para el desempeño del cargo de Juez de Paz.

Dios guarde á US.—S. P.
Domingo Tellez
José Manuel Suarez.

Tacna, Diciembre 16 de 1871.
Nómbrese Juez de Paz de Tarucachi á don Eujenio Gonzalez propuesto en segundo lugar de la terna adjunta. Expídasele el respectivo título y remítase á los señores Jueces oficiales para que pongan al nom-

brado en posesion del cargo. Tómese razon y publíquese.—Nvarrete.

Terna para proveer la Judicatura de Paz de Tarucachi.

- D. Eujenio Ninaya.
- " Eujenio Gonzalez
- " Lorenzo Rodriguez.

Tacna, Diciembre 16 de 1871.
Domingo Tellez.
José Manuel Suarez.

República Peruana.—Sub-Prefectura de la Provincia de Moquegua.—
Diciembre 20 de 1871.

Sr. Prefecto de este Departamento.

Señor Prefecto:

Tengo el honor de elevar á US. la nota original fecha 12 de Diciembre y dos actas que me adjunta el Gobernador de Puquina, relativas al adelantamiento de los niños y niñas de las escuelas que con asiduidad sirven los preceptores de ese Distrito, á fin de que US. les mande dar la publicidad conveniente en el "Registro Oficial," para que sirva de estímulo á los Preceptores de los demás Distritos de la Provincia.

Dios guarde á US.—S. P.
Iran M. Cornejo.

República Peruana.—Gobierno Político de Puquina—Diciembre 12 de 1871.

Al señor Sub-Prefecto de la Provincia.

Tengo el honor de acompañar á U. las actas en que constan los exámenes rendidos por los alumnos que dirige el Preceptor don José María Caballero y señorita Preceptora doña Indalecia Caballero, quienes han obtenido unánime aprobacion—Dígnese U. recomendar á ambos profesores á la Prefectura Departamental por la asidua contraccion con que desempeñan los deberes de su cargo, elevando al mismo tiempo las referidas actas para que se les dé la respectiva publicidad en el "Registro Oficial" del Departamento.

Dios guarde á U.
Ignacio Peraltilla.

En el pueblo de Puquina de la Provincia de Moquegua, á horas cinco de la tarde del día cinco de Diciembre de mil ochocientos setenta y un años: constituida la Comisión Parroquial examinadora, en el local de instruccion de niñas de este pueblo, presidida por el señor Gobernador y demas autoridades, se procedió al exámen público de la Escuela Nacional de Instruccion primaria regentada por su Preceptora doña Indalecia Caballero. En las materias siguientes: las cuatro operaciones de Aritmética, Doctrina explicada por el P. Ripalda, Lectura y Escritura, y fueron examinados en este orden:

1a. SECCION.

- Pascuala Reyna
- Luisa Rivera
- Petronila Ampuero
- Damiana Ampuero
- Micaela Rodriguez
- Mercedes Aragon

2a. SECCION.

- Rosalía Ampuero
- Julia Paredes
- Francisca Arce

Y no habiendo mas alumnas que examinar, se consultó la opinion de los señores examinadores y fueron aprobadas por unanimidad todas ellas. Y dándole las gracias á su Preceptora por los desvelos que ha tenido en favor de esta juventud, se consultó si debía elevarse esta á la Comisión Departamental por órgano de la Sub-prefectura de la Provincia, para que se le dé la debida publicidad en el "Registro Oficial" del Departamento. Con lo que terminó el acto y firmaron: Anjel del Carpio Bellido, Cura. Ignacio Peraltilla Gobernador. Pedro Celestino Miranda Síndico. Juan P. Aragon adjunto. José María Ale Juez de Paz. Camilo E. Pacheco. Pedro Pascual Ale. Melchor Diaz.

En el Pueblo de Puquina de la Provincia de Moquegua, á horas diez de la mañana del día cinco de diciembre de mil ochocientos setenta y un años: reunida la Comisión Parroquial Examinadora, en el local de Instruccion primaria de este pueblo, compuesta de los señores Cura Vicario doctor don Angel del Carpio Bellido, del Honorable Síndico Teniente Coronel don Pedro Celestino Miranda, del adjunto don Juan Pedro Aragon y demas vecinos notables del lugar, cuyo acto fué presidido igualmente por los señores Gobernador don Ignacio Peraltilla y Juez de Paz don José Mariano Ale. Y se procedió al exámen público de la Escuela Nacional de Instruccion primaria dirigida por su Preceptor don José María Caballero. En las materias siguientes: Aritmética práctica, Sistema métrico decimal, Catecismo Religioso, Extracto de la Historia Geografía del Perú, Lectura y Escritura, y fueron examinados en este orden:

1a. SECCION.

- Simon Flores.
- Tiburcio Pacci
- Pedro Perez
- Honorato Olin
- Rufino Ampuero
- Gerónimo Ampuero
- Sotero Espinoza
- Ciriaco Ampuero
- M. del Carmen Olin
- Teodo Quispe
- Igidio Ale
- Pio Huarache
- Quintino Herrera
- Asencio Flores

2a. SECCION.

De Lectura, Escritura y Doctrina Cristiana, explicada por el P. Ripalda.

- Inocencio Aguado
- Mariano Quispe
- Manuel Aguado
- Manuel A. Ramos
- Bernardino Ale
- Pablo Yagan
- Rufino Copa
- Mariano Paredes
- Manuel Apaza
- Pedro Chora
- Pedro Quispe
- Pedro Fuentes

Pedro Flores
Juan Apaza

Y no habiendo mas alumnos que examinar, por hallarse los demas principiantes, se consultó la opinion de la Junta y demas examinadores y fueron aprobados todos ellos, y obtuvieron premio de sobresalientes en el sistema métrico decimal y Aritmética práctica los alumnos de la 1a. Seccion don Simon Flores y don Tiburcio Pacci. Y en la 2a. Seccion don Rufino y don Ciriaco Ampuero en escritura. Y dándole las gracias á su Profesor por su asidua contraccion á la enseñanza de la juventud, se opinó á demas, se eleve esta á la Prefectura del departamento por órgano de la Sub Prefectura de la Provincia á fin de que se le de la respectiva publicidad en el "Registro Oficial" del departamento. Con lo que concluyó el acto y firmaron: Anjel del Carpio Bellido, Cura. Juan Pedro Aragon Adjunto. José Mariano Ale, Juez de Paz, Pedro Celestino Miranda, Síndico. Ignacio Peraltilla, Gobernador. Camilo E. Pacheco. Pedro Pascual Ale. Melchor Diaz.

Relacion nominal de las personas que han sido multadas desde el 10 de Noviembre último hasta el día de la fecha, por infracciones del Reglamento de Policía y cuyo producto se ha pasado á la Tesorería Municipal.

INFRACCIONES

José María Linares, por haber tenido abierto su billar á deshoras de la noche....	4
José Yañez, por escandaloso	1
Manuel Montero, por id....	1
Pablo Vargas, por id....	1
Manuel Jiron, por id....	1
Manuel Blancos, por estropeos.....	4
Juan Marcos, por id....	2
Emilio Hernandez, por id....	4
Pascual Flores, por ebrio....	1
Celedonia Rodriguez, por estropeo.....	2
Lorenzo Gonzalez, por id....	2
Atanacio Marquez, por id....	8
Juan Ramos, por escandaloso.....	1
Pedro Berrios, por ebrio....	1
Mariano Liendo, por id....	1
José Céspedes, por pendejamiento.....	1
Pablo Barrios, por id....	16
Juan Terraza, por id....	1
Petronila Ortiz, por id....	1
José Valdivia, por estropeo	4
El dueño del Hotel de la Llave de Oro, por estar abierto este establecimiento á deshoras de la noche.....	10
Francisco Valdivia, por ebrio	1
Bernardino Leon, por id....	1
Rafael Carrasco, por id....	1
Benjamin Cisneros, por id....	1
Tomás Quina, por pendejamiento.....	2

Suman soles. 74

Ascienden el producto de multas que anteceden á la cantidad de setenta y cuatro soles: Tacna Diciembre 31 de 1871.

Agustin J. Rospigliosi.

Es Copia.—Tesorería Municipal—
Tacna, Diciembre 31 de 1871.
Manuel Barreda.

AVISO DE LA CAJA FISCAL

Por disposicion de la Prefectura del Departamento y hasta nueva orden, estarán á venta en esta oficina los timbres y papel sellado del presente bienio, lo que se pone en conocimiento del público.
Tacna, Enero 2 de 1872.

DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

PROVINCIA DEL CERCAO DE TACNA.

Razon de las causas civiles que jiran en el juzgado de primera instancia que despacha el Dr. Don Domingo Tellez, correspondiente al mes de Agosto y por el oficio del Escribano que suscribe.

Nº	REOS.	ACTORES.	NATURALEZA.	MATERIA DISPUTADA.	FECHAS.	SENTENCIA.	ESTADO ACTUAL.
41	Juan Cavassa.....	Antonio Schiaffino.....	Ejecutiva....	Cobro de pesos.....	Enero 15 del 71	Sentenciada	En apelacion.
42	José Maria G. Velez....	Luis Chipana.....	Sumaria....	idem	Idem 25 del 71	..	Idem.
43	Juan Vaccaro.....	Agente Fiscal.....	idem	Para que se reciban declarac	Junio 16 del 71	..	Idem.
44	Julia Hay.....	Agustin Basigalupo.....	Ejecutiva....	Cobro de pesos.....	Agosto 25 1871	..	Se ha resuelto el artículo de personería.
45	Pedro Montemusque....	Idem idem....	idem	idem	Idem 25 del 71	..	Se ha resuelto el decreto de solvendo
46	Prudhome Hermanos y Ca.	Pablo Evin.....	idem	idem	Enero 19 del 71	..	Se trabó embargo, paralizada.
47	Pablo Evin.....	Prudhome Hermanos y Ca.	idem	idem	En traslado, idem.

RESUMEN.

Ejecutivas.....	17
Dobles.....	4
Ordinarias.....	13
Sumarias.....	6
Concurso.....	3
Incidentes.....	4

Total de causas.... 47

Tacna, Setiembre 1.º de 1871.

Mariano Valcárcel.

V.º B.º —TELLEZ.

Capitanía del Puerto de Arica.

Sr. Prefecto de este Departamento.

El capitan de puerto dá parte á US. de haber entrado y salido en el dia de la fecha los buques siguientes:

Vapor Inglés Chimborezo ancló a las 7 horas 30 minutos a. m. procedente del Callao é intermedios y del último Mollendo en 12 horas su capitan Petrie con 106 hombres de mar su carga general, pasajeros don Fernando Hugues, don M. J. Cáceres, capitan Barreto, don E. Lado don N. Von Holton, don N. Rielevec y señora y una persona de cubierta y don Emilio Larrien en primera clase.

Vapor transporte de guerra Nacional Mayro, zarpó a las 9 horas a. m. con destino á Istaí, su comandante el capitan de Corbeta, don Manuel Villavicencio.

Este Vapor zarpó a las 11 horas p. m. con destino á Valparaiso haciendo escala en los puertos intermedios, su carga general.

Arica, Diciembre 21 de 1871.

José Becerra.

Sr. Prefecto de este Departamento.

El capitan de puerto dá parte á US. haber entrado en el dia de la fecha, el Vapor inglés Inca, ancló a las 7 horas a. m. procedente de Iqui

que é intermedios y del último Pisagua en 8 horas, su capitan Taylor con 16 hombres de mar su carga en lastre, pasajeros don E. Luzardo don N. Olazabal señora y niñas, Juan Henderson, Blas Roca, don Domingo Flores y 20 personas de cubierta.

Arica, Diciembre 23 de 1871.

José Becerra.

Sr. Prefecto de este Departamento.

El capitan de puerto dá parte á US. de haber entrado y salido en el dia de la fecha los buques siguientes:

Vapor Inglés Perú, ancló a las 11 horas 30 minutos a. m. procedente del Callao é intermedios y del últi-

mo Mollendo en 12 h: su capitan Barber con 72 hombres de mar, su carga general, pasajeros D. I. Hotton C. Crusico, F. L. Santa Ana, German Zegarra, José M. Acosta, M. Rubio, D. J. Málaga, J. M. Baradianar y 4 personas de cubierta.

Este vapor zarpó á las 8 horas p. m. con destino á Valparaiso haciendo escala en los puertos intermedios conduce de pasajeros á don Nicolas Rubio, doña I. de Málaga, don I. Tauriguan, José Maria Gonzalez.

Vapor Inglés Atacama, ancló á las 8 horas 30 minutos p. m. procedente de Valparaiso é intermedios y del último Pisagua en 8 horas su capitan Mills con 64 hombres de mar

su carga general, pasajeros don J. Pascual, J. Guzman, José L. Cusarangue, B. Rivera Roberto y 32 personas de cubierta.

Este Vapor zarpó á las 4 horas a. m. con destino al Callao, haciendo escala en los puertos intermedios conduce de pasajeros don E. Abich, y 2 ayudantes, don Adrian Pard, M. Benavides, M. J. Cáceres, J. Jefferson, José Maró y 12 personas de cubierta.

Arica, Diciembre 24 de 1871.

José Becerra.

Sr. Prefecto de este Departamento.

El capitan de puerto dá parte á

US. de haber entrado y salido, en el dia de la fecha los buques siguientes:
Dia 27.

Vapor Inglés Panamá, ancló a las 9 horas a. m. procedente del Callao é intermedios, del último Ilo en 8 horas, su capitán Grierson con 75 hombres de mar, su carga general, pasajeros don J. G. Garcia, Modesto Arias, doña María de Arias, Agustín Casós, Cesario Vargas, doña Concepcion Salgado y 7 personas de cubierta.

Este Vapor zarpó a las 8 horas p. m. con destino a Valparaíso haciendo escala en los puertos intermedios conduce de pasajeros a don Merardo Tejada, E. Vergara y 20 personas de cubierta.

Vapor de Guerra Nacional Mayo, ancló a las 7 horas 30 minutos a. m. procedente de Islay é Ilo en 8 horas del último, su comandante el capitán de Corbeta don Manuel Villavicencio.

Dia 28.

Vapor Inglés Coquimbo, ancló a las 2 horas a. m. procedente de Valparaíso é intermedios, del último Pisagua en 8 horas, su capitán Stewart con 60 hombres de mar, su carga general, pasajeros don N. Trabuco, don P. Collazos y 6 personas de segunda y tercera clase.

Este Vapor zarpó a la 1 hora 30 minutos p. m. con destino al Callao y puertos intermedios, conduce de pasajeros a don F. D. Lopez, doña Emilia Santa Ana, H. Teate, M. Gambetta, Julio Ramirez, Juan Solari, Dr. Oviedo, D. Dávila, J. B. Pitot, y 17 personas de cubierta.

Arica, Diciembre 28 de 1871.

José Becerra.

Señor Coronel Prefecto de este Departamento.

El capitán de puerto da parte á US. haber entrado y salido, en el dia de la fecha los buques siguientes:
Vapor Inglés Inca, zarpó a las 8 horas p. m. con destino a Iquique é intermedios, su capitán Taylor con 16 hombres de mar, su carga productos del país, pasajeros 15 personas de cubierta.

Vapor Chileno Limarí, ancló a las 7 horas 30 minutos a. m. procedente de Valparaíso é intermedios, del último Pisagua en 8 horas, su capitán C. G. Danné con 38 hombres de mar su carga general, pasajeros don José María Gurruchaga, Manuel H. Ramos, N. Peff, Teodoro Chil y 20 personas de cubierta.

Este Vapor zarpó a las 8 horas p. m. con destino a Valparaíso é intermedios, su carga productos del país pasajeros don Ramon Sotomayor Valdez señora y hermana, don José G. Inojosa y 13 personas de cubierta

Vapor Inglés Limeña ancló a las 6 horas p. m. procedente de Valparaíso é intermedios, del último Pisagua en 8 horas, su capitán King con 73 hombres de mar, su carga general, pasajeros don R. Rey de Basadre don A. Alemparte, F. Lemvine, José Manuel Cown, Alejo Vidal, C. Gallagher, D. Michel N. Wilhelming y 14 personas de 2a. y 3a. clase.

Este Vapor zarpó a las 3 horas 15 minutos p. m. con destino al Callao é intermedios, su carga general, pasajeros sargento mayor A. Casos, C. de la Torre Bueno, F. G. Garcia, P.

G. Silva Amiaga, R. Rey de Basadre, capitán Spence, C. Sologuren y 10 personas de 2a. y 3a. clase.

Fragata de Guerra Nacional Apurimac, ancló a las 3 horas 15 minutos a. m. procedente del Callao é intermedios del último Ilo en 16 horas, su comandante el señor capitán de navío don Gregorio Casanova.

Bergantín Goleta Guatemalteco Rosa, ancló a las 5 horas p. m. procedente de Valparaíso é Iquique en 2 dias del último, su capitán Juan Bautista Unibaso con 7 hombres de mar, su carga general.

Arica, Diciembre 31 de 1871.

José Becerra.

Sr. Prefecto del Departamento.

El capitán de puerto da parte á US. haber entrado y salido, en el dia de la fecha los buques siguientes.

Vapor Inglés Inca, ancló a las 7 horas a. m. procedente de Iquique é intermedios del último Pisagua en 8 horas, su capitán Taylor con 16 de tripulación, su carga en lastre, pasajeros 18 personas de cubierta.

Vapor Inglés Atacama, ancló a las 10 horas 30 minutos a. m. procedente del Callao é intermedios, del último Mollendo en 12 horas, su capitán Mills con 53 hombres de mar, su carga general, pasajeros 6 personas de cubierta.

Este Vapor zarpó a las 7 horas p. m. con destino a Valparaíso haciendo escala en los puertos intermedios conduce de pasajeros a don N. Galega, E. Hernandez, Teodoro Gil, N. Hernandez, señora é hijo, M. Roberts y 34 personas de cubierta.

Fragata de Guerra Nacional Apurimac, zarpó a las 6 horas p. m. con destino a Iquique, haciendo escala en los puertos intermedios, su comandante el señor capitán de Navío don Gregorio Casanova.

Arica, Enero 1.º de 1872.

José Becerra.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Movimiento del expresado en el presente mes.

	Exist.	Entrad.	Salidas.	Muert.	Total.
Militares ..	0	2	2	0	0
Paisanos ..	12	19	19	2	10
Mujeres ..	3	6	4	2	3
Total de enfermos.	15	27	26	4	13

Arica, Noviembre 30 de 1871. Cayetano Peralta—Económico.

En el presente mes de Enero todos los pensionistas Civiles de Hacienda y Militares, estan en el deber de acreditar su existencia con el cer-

tificado de costumbre: sin cuyo requisito no se les hará el pago de sus haberes hasta que sea llenado.
Tacna, Enero 2 de 1872.

Alcalda Municipal de la Provincia de Arica á 24 de Noviembre de 1871.

Señor Coronel Prefecto del Departamento.

Señor Coronel Prefecto:

Tengo el honor de remitir á US. la razon de Ingresos y Egresos, que ha pasado la Tesorería Municipal de mi dependencia, correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado; suplicando á US. se sirva ordenar, se publique en el periódico oficial del Departamento.

Dios guarde á US.—S. C. P.

Ezequiel Belaunde.

Manifiesto de Ingresos y Egresos de la Tesorería Municipal de Arica en el mes de la fecha.

CARGO.

Billares.

Cobrado á E. Morosine este mes ..	2
Id a J. Calevarino ..	2
Id a M. Soto ..	2
Id a P. Cáceres ..	2

Licencia.

Cobrado á F. Amichan por tres funciones ..	3
Idem á B. Alió por 4 id. ..	8

Remates.

Sisa mensualidad presente	14
Nieve idem idem ..	5 50
Mercado idem idem ..	11 20
Harina idem idem ..	100 80
Mojonazgo idem idem ..	137 92
Lastre idem idem ..	10 42
Peaje idem idem ..	38 75

Carretas.

Cobrado á V. Oviedo por 2 carretas ..	2
Id a V. Carraseo ..	2
Id a P. Torres por id. ..	2
Id a B. Negreiros por 3. ..	3
Id a J. Chomba por una ..	1
Id a C. Mesa por idem ..	1
Id a L. Costa por idem ..	50

349 9

DATA.

Aseo público.

Pagado por aseo público mantener una mula y arrendamiento de un corral para dicha mula y para guardar los arneses y otros útiles de la Municipalidad ..	127 80
---	--------

Arrendamiento.

Pagado á la señora Marquez por el arrendamiento de la casa Municipal Idem por una vara de tocuyo para limpiar el tubo del farol de la casa Municipal ..	8
Gastos extraordinarios.	20

Pagado por dos libros uno para el Registro Cívico y otro para el Colegio de Provincia para sus actas ..	4
---	---

Idem el arrendamiento del mes presente de las casas que sirven para colegio gratuito de ambos sexos ..

Pagado á la señora Quintanilla por la asignacion mensual á su Colegio ..

Pago de portes.

Pagado á la administracion de correos por la comunicacion Municipal ..

Mantencion de presos.

Para la mantencion de presos en el presente mes ..

Sueldos.

Para el Tesorero por este mes ..

Para el amanuense ..

Para los dos inspectores ..

308

DEMOSTRACION.

Existencia del mes anterior ..	434 13
Recaudado en el presente ..	349 9
Datado en el presente ..	308

Existencia en el presente ..

475 22

Arica, Noviembre 30 de 1871.

P. Medrano Siva,

Tesorero Municipal.

V. o B. o — Belaunde.

SUMARIO

CONSEJO DE MINISTROS.

Se nombra Presidente del Consejo al Dr. D. José Jorje Loayza y de Ministro de Guerra al Coronel D. Tomas Gutierrez.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Recepcion del doctor don P. Galvez en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Portugal
Aviso oficial sobre el reconocimiento del señor Beddy en su carácter de Encargado de Negocios del rey de Hawaii.

Otro sobre la licencia obtenida por el de igual carácter del imperio germánico, quedando en su lugar el representante de los Estados Unidos de América.

DEPARTAMENTAL.

Terna para los Jueces de Paz de la Provincia de Tacna para el año de 1872.

Oficio del Sub prefecto de la Provincia de Moquegua.

Relacion nominal de las personas que han sido multadas desde el 10 de Noviembre último, hasta el 31 de Diciembre.

Oficio del Alcalde Municipal de la provincia de Arica.

Movimiento del Hospital de San Juan de Dios de Arica en el mes de Noviembre.

Cuadro de causas civiles que jiran en el juzgado de primera instancia del Dr. D. Domingo Tellez.
Partes diarios de las entradas y salidas de Buques Nacionales y Extranjeros en el puerto de Arica.

TIPOGRAFIA DE ANDRES FREIRE.